ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-12 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ____ CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO __x__

FECHA	Diciembre 29 de 2022
SECRETARÍA	Agricultura
CONTRATO №	2212061357
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR RURAL DE MANIZALES
CONTRATISTA	PABONI DE COLOMBIA SAS
SUPERVISOR(ES)	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE 26 de 2022
VALOR DEL CONTRATO	$52.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$52.000.000**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$51.999.017**	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$83**	
TOTAL	**$52.000.000**	**$52.000.000**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	**Entregarlos INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS, HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA Y ELEMENTOS DE FERRETERIA solicitados por el municipio de Manizales, a través de la Secretaría de Agricultura, serán entregados 8 días calendario, previa suscripción del acta de Inicio. Asumirá por cuenta propia los gastos por el transporte, entrega y logística necesaria para que los insumos y materiales sea entregado por única vez y en su totalidad en el lugar, fecha y hora señalados por la Secretaría de Agricultura a través del supervisor del contrato.**	**N/A**	**CUMPLE**	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.
2	**La entrega de las Plántulas y/o material vegetal, serán entregados quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, los materiales serán entregados por única vez y en su totalidad en lugar, fecha y hora señalados por la Secretaría de Agricultura a través del supervisor del contrato.**	**N/A**	**CUMPLE**	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.
3	**Proveer los elementos de acuerdo a las características de calidad objeto del contrato. Igualmente, deberá restituir, a su**	**N/A**	**CUMPLE**	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	costa, los elementos que resulten defectuosos o con especificaciones técnicas diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad contratante, Inmediatamente se detecte, de acuerdo a la solicitud que formule en tal sentido el supervisor del contrato y sin que ello implique modificación al plazo de entrega. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por La Secretaría de Agricultura este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de los elementos de primera calidad. Si el contratista encuentra inexactitudes o inconsistencias en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar de la Secretaría de Agricultura estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.			
4	La entrega de los insumos y materiales, se hará en su totalidad por única vez y por cuenta del contratista a todo costo, se entregarán donde el contratante le indique que no será en lugar distinto a la ciudad de Manizales	N/A	CUMPLE	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.
5	El contratista deberá contar con instalaciones que brinde las condiciones físicas necesarias para una óptima conservación de los materiales e insumos que requieran su almacenamiento mientras se entregan al contratante en su totalidad	N/A	CUMPLE	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.
6	Entregar oportunamente al Supervisor designado el material y los elementos requeridos, de conformidad como establézcanlas partes contractualmente.	N/A	CUMPLE	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.
7	Los insumos que cuentan con fecha de vencimiento, la misma no debe ser inferior a un año.	N/A	CUMPLE	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.
8	Cambiar o reemplazar los elementos que no cumplan con las especificaciones requeridas.	N/A	CUMPLE	El contratista cumple a satisfacción con la obligación contractual.

Enunciar los anexos entregados: Remisión de productos, factura electrónica Nro. FEF4

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

FIRMA NOMBRE: PABONI DE COLOMBIA SAS NIT. 800.159.776-2 CONTRATISTA	FIRMA NOMBRE: CRISTINA OTALVARO I. C.C. 24.828.266 SUPERVISOR	FIRMA NOMBRE: CRISTINA OTALVARO I. C.C. 24.828.266 ORDENADOR DEL GASTO

ALCALDIA
DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES